## **ACTA DE INICIO**

## CONTRATO No. 2017 195

## DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATANTE	DEVIMED S.A.	NIT 811.005.050-3
CONTRATISTA	ALVAREZ ZULUAGA ABOGADOS S.A.S	NIT 900.710.394-8
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES – PROCESOS RELACIONADOS CON LOS DESLIZAMIENTOS OCURRIDOS EN LOS K12 + 240 y K14 + 350 AUTOPISTA MEDELLÍN – BOGOTÁ EN EL AÑO 2016.	
PLAZO	DOS (2) AÑOS	
VALOR	\$280.000.000 INCLUIDO IVA	

El veinte (20) de septiembre de 2017 se reunieron en las oficinas de DEVIMED S.A, LUIS FERNANDO ALVÁREZ JARAMILLO actuando en calidad de representante legal de ALVAREZ ZULUAGA ABOGADOS S.A.S como CONTRATISTA y GERMÁN IGNACIO VÉLEZ VILLEGAS en representación de DEVIMED S.A. como CONTRATANTE.

## ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del contrato 2017 195, el veinte (20) de septiembre de 2017, cuyo objeto es que EL CONTRATISTA prestarle AL CONTRATANTE la asesoría jurídica consistente en la representación judicial en los procesos que se adelantarán como consecuencia de los derrumbes presentados en la vía en el año 2016, en los sectores denominados K 12 + 240 y K 14 + 350 Autopista Medellín, Bogotá, todo de conformidad con los términos del contrato.

El plazo para la ejecución de las labores se estipuló en dos (2) años, según lo establece en el contrato 2017 195, siendo por tanto la fecha de terminación el diecinueve (19) de septiembre de 2019.

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, el veinte (20) de septiembre de 2017.

GERMÁN I. VÉLEZ VILLEGAS

Representante Legal **DEVIMED S.A.** 

LUIS FERNANDO ALVAREZ JARAMILLO

Representante legal

ALVAREZ ZULUAGA ABOGADOS S.A.S.